

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LIMEDSOL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el once de marzo del dos mil diez a las nueve horas en el local ubicado en las calles Gral. Luzarraga 211 entre Panamá y Rocafuerte, Edificio CETIC piso 7 oficina 701; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **LIMEDSOL S.A.**, el señor **EUCLIDES VIVAR HIDALGO** propietario de **798** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y los menores de edad, **JOSE JAVIER VIVAR BUTIÑA** propietario de **1** acción ordinaria y nominativa de un dólar; y **GABRIEL NICOLAS VIVAR BUTIÑA** propietario de **1** acción ordinaria y nominativa de un dólar; debidamente representados por su padre, el señor Euclides Vivar Hidalgo; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y de la Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2009.

Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2009.

Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre designación del Comisario para el ejercicio fiscal del año 2010

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Vicente Quinteros Almache y como Secretario el señor Euclides Vivar Hidalgo, Gerente de la compañía. El Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al